

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro del material comprendido en el expediente número 28.315 del Mando del Apoyo Logístico.*

Se anuncia concurso público para «Montajes de laboratorio COCAM en diversas bases aéreas», por un importe límite de 25.000.000 de pesetas, correspondiente a los expedientes números 28.315 del Mando del Apoyo Logístico y 34/92 de esta Junta.

Plazo de entrega: 30 de noviembre de 1992.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, calle Arcipreste de Hita, 7. Horario de nueve a catorce horas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de la DAE, planta baja, puerta B42, en el Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, el día 15 de junio de 1992, de nueve a doce horas. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 25 de junio de 1992, a las once quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de mayo de 1992.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-5.320-D.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro del material comprendido en el expediente número 28.317 del Mando del Apoyo Logístico.*

Se anuncia concurso público para el «Tratamiento y nuevo envasado aceite C-642», por un importe límite de 10.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 28.317 del Mando del Apoyo Logístico y 35/92 de esta Junta.

Plazo de entrega: 30 de noviembre de 1992.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, calle Arcipreste de Hita, 7. Horario de nueve a catorce horas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de la DAE, planta baja, puerta B42, en el Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de la

Moncloa, sin número, el día 15 de junio de 1992, de nueve a doce horas. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 25 de junio de 1992, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1992.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-5.319-D.

*Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Sur por la que se anuncia subasta de material inútil de automóvil. Expediente número 1/92 (6/92-Central).*

A las diez horas del día 25 de junio próximo, se reunirá esta Junta sita en avenida de la Borbolla, 27 y 29 (Acuartelamiento de la Borbolla), para enajenar por subasta, 14 lotes de material inútil de automóvil por un importe de 1.265.146 pesetas, pertenecientes a Unidades de esta Región Militar, material que puede ser examinado en la Unidad donde se encuentra depositado, todos los días hábiles y horas de oficina.

Las ofertas se presentarán el día y hora señalado anteriormente. Asimismo se pueden presentar dichas ofertas, desde el día 10 del citado mes de junio, debiéndose efectuar en dos sobres cerrados, en uno la proposición económica en duplicado ejemplar y en el otro, la documentación exigida y el correspondiente resguardo de la fianza provisional.

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición se encuentran en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

Fianza: 20 por 100 del precio tipo de la subasta, en metálico o aval, constituido en la forma reglamentaria, de acuerdo con el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El informe de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Los vehículos no podrán obtener el certificado único de matriculación.

El motor, el bastidor y las partes esenciales de marcha no podrán ser empleadas en la reconstrucción de vehículos, ni incorporarse a otros ya matriculados.

Sevilla, 7 de mayo de 1991.-El General Presidente, Luis Gómez de Pablo.-2.954-A.

*Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Acuartelamiento Aéreo «Las Palmas» por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 47/1992 del Mando Aéreo de Canarias.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de maquinaria y herramientas para la Sección de Auto-

móviles del Mando Aéreo de Canarias, por un importe límite de 12.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 47/1992 del Mando Aéreo de Canarias:

a) Descripción del material:

Lote número 1.-Banco de pruebas de función y potencia: 5.026.091 pesetas.

Lote número 2.-Banco de pruebas de suspensiones: 1.910.183 pesetas.

Lote número 3.-Alineador al peso de ruedas vehículos: 811.092 pesetas.

Lote número 4.-Dos equipos de soldadura eléctrica por puntos: 390.000 pesetas.

Lote número 5.-Lectora impresora de microfichas: 365.850 pesetas.

Lote número 6.-Elevador electromecánico de cuatro columnas: 2.551.784 pesetas.

Lote número 7.-Conjunto de diversas herramientas personal, eléctrica y manual: 800.000 pesetas.

Lote número 8.-Cargador de baterías industrial: 78.000 pesetas.

Lote número 9.-Comprobador de líquido de freno: 67.000 pesetas.

b) Plazo de entrega: Noventa días naturales, a partir de la firma del contrato y antes del 10 de diciembre de 1992.

c) Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición pueden recogerse en el Negociado de Contratación de la Sección Económico-Administrativa del ACAR «Las Palmas», paseo de Chil, número 299, 35010 Las Palmas de Gran Canaria.

d) Puede ofertarse por lotes.

e) Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres cerrados y firmados, uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en el Negociado indicado en el punto c), antes de las doce horas del día 22 de junio de 1992.

f) El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 29 de junio de 1992, a las doce horas, en la sala de juntas del Acuartelamiento Aéreo «Las Palmas», paseo de Chil, número 299, 35010 Las Palmas de Gran Canaria.

g) Los concursantes deberán constituir, a disposición del Coronel Jefe del Acuartelamiento Aéreo «Las Palmas», una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de los lotes ofertados.

h) El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de mayo de 1992.-El Coronel Jefe del ACAR «Las Palmas», Leopoldo Oltra Barcia.-2.939-A.

*Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea de Madrid del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de equipos para recompensación de ITT y calibración del sensor de motores «Garret».*

Se anuncia concurso público para la contratación de equipos de recompensación de ITT y calibración del sensor de motores «Garret», por un importe de 20.000.000 de pesetas, correspondiendo al expediente número 759/92.

El pliego de cláusulas administrativas particulares (que incluye el modelo de proposición), así como los documentos que se requieren para poder optar al presente concurso, se podrán recoger en la Junta Técnico-Económica de la Maestranza Aérea de Madrid.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a la cantidad de 400.000 pesetas.

Hasta las diez horas del día 15 de junio de 1992 se admitirán en la Junta Técnico-Económica de la Maestranza Aérea de Madrid (Cuatro Vientos) las proposiciones para este concurso.

El acto de apertura tendrá lugar en la Maestranza Aérea de Madrid el día 19 de junio de 1992, a las diez horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Cuatro Vientos (Madrid), 19 de mayo de 1992.—El Teniente Coronel-Secretario de la Junta, Antonio Bazaco Barca.—5.530-D.

*Resolución de la Mesa de Contratación del Malzír Centro por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de los suministros comprendidos en los expedientes números 92.264, 92.265, 92.266, 92.267, 92.268, 92.269, 92.270, 92.271, 92.272, 92.273, 92.274 y 92.275.*

Se anuncia concurso público urgente, sin admisión previa, a fin de adquirir artículos de alimentación durante el tercer trimestre del presente año, para las unidades: AGABTO, AGASAN, y AALOG-11 (Acuartelamientos Muñoz Grandes, Capitan Adrados y Alfonso XIII) del Malzír Centro.

Los artículos de alimentación, cuyo importe máximo se indica, se dividen de la forma siguiente:

Lote número 1. Fiambres y embutidos: 10.550.000 pesetas.

Lote número 2. Aves y huevos: 11.475.000 pesetas.

Lote número 3. Leche fresca: 2.644.000 pesetas.

Lote número 4. Yogures y helados: 2.597.000 pesetas.

Lote número 5. Frutas, legumbres y patatas: 7.833.000 pesetas.

Lote número 6. Pescados y mariscos frescos: 6.600.000 pesetas.

Lote número 7. Congelados y precocinados: 11.400.000 pesetas.

Lote número 8. Bebidas y zumos: 5.783.000 pesetas.

Lote número 9. Pan: 3.350.000 pesetas.

Lote número 10. Bollería y churros: 6.588.000 pesetas.

Lote número 11. Ultramarinos: 8.980.000 pesetas.

Lote número 12. Carnes: 29.000.000 de pesetas.

Las proposiciones en cuadruplicado ejemplar, ajustado al modelo que se establece en el pliego de bases, en dos sobres cerrados, firmados y lacrados que se denominarán: Sobre número 1 «Documentación general», indicado en la cláusula 8, y el sobre número 2 «Proposición económica», se entregarán en la Mesa de Contratación del Malzír Centro, sita en el Acuartelamiento «Muñoz Grandes», calle Villadiego, sin número, 28024, Campamento, Madrid, teléfono 218 25 48, antes de las doce horas del día 9 de junio próximo, salvo lo estipulado en el artículo 100 del RGCE en lo referente a las recibidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día 17 de junio de 1992, en el salón de actos de este órgano de contratación.

La fianza provisional será del 2 por 100 de la cuantía económica de los lotes, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de esta Mesa.

El pliego de bases y el de prescripciones técnicas podrán ser examinados en la Secretaría de esta Mesa de Contratación, todos los días hábiles, de nueve a trece horas. Importe del anuncio por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de mayo de 1992.—3.130-A.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se convoca subasta con procedimiento abierto y admisión previa, para la realización de las obras de acondicionamiento del local correspondiente a la sede definitiva de la Gerencia Territorial de Tarragona.*

1. *Objeto de la contratación.*—La realización de las obras de acondicionamiento de los locales correspondientes a la sede definitiva de la Gerencia Territorial de Tarragona, sitos en la calle Pere Martell, con vuelta calle Eivissa, con arreglo a las especificaciones técnicas del proyecto y demás condiciones que se contemplan en el pliego de cláusulas administrativas particulares correspondiente.

2. *Consulta del proyecto y pliego de cláusulas.*—Pueden consultarse en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, número 272, décima planta, 28046 Madrid), y en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Tarragona (avenida del Marqués de Montoliú, número 10, 43002 Tarragona).

3. *Plazo y presentación de proposiciones.*—Las proposiciones y documentación aneja se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados y se entregarán, a elección de los interesados, en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, durante las horas de oficina, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. *Documentación de las proposiciones.*—La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre número 1: Proposición económica formulada según el modelo establecido al efecto, en el anexo I del pliego.

Sobre número 2:

Resguardo de la fianza provisional, correspondiente al 2 por 100 del importe del presupuesto de contrata.

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador, y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Documentación acreditativa del cumplimiento de la normativa sobre incompatibilidades.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Certificado de la clasificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Programa de trabajo en forma de diagrama de barras.

Sobre número 3: Documentación acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituyen el objeto del contrato.

5. *Presupuesto máximo.*—El importe del presupuesto máximo se establece en 168.403.166 pesetas.

6. *Lugar y fecha de la apertura de las proposiciones.*—El acto de apertura de los sobres que contienen las proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, 28046 Madrid), a las doce horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las proposiciones y ante la Mesa de Contratación designada al efecto. En el caso de que dicho día fuese sábado se trasladaría al día hábil siguiente.

Madrid, 27 de abril de 1992.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—2.953-A.

*Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se convoca subasta con procedimiento abierto y admisión previa, para la realización de las obras de reestructuración del edificio correspondiente a la sede definitiva de la Gerencia Territorial de Pontevedra.*

1. *Objeto de la contratación.* La realización de las obras de reestructuración del edificio correspondiente

a la sede definitiva de la Gerencia Territorial de Pontevedra, sito en la calle Andrés Muruais, número 4, con arreglo a las especificaciones técnicas del proyecto y demás condiciones que se contemplan en el pliego de cláusulas administrativas particulares correspondiente.

2. *Consulta del proyecto y pliego de cláusulas.* Pueden consultarse en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, número 272, décima planta, 28046 Madrid), y en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Pontevedra (plaza de Orense, número 2, 36071 Pontevedra).

3. *Plazo y presentación de proposiciones.* Las proposiciones y documentación aneja se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados y se entregarán, a elección de los interesados, en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, durante las horas de oficina, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. *Documentación de las proposiciones.* La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre número 1: Proposición económica, formulada según el modelo establecido al efecto en el anexo I del pliego.

Sobre número 2:

Resguardo de la fianza provisional, correspondiente al 2 por 100 del importe del presupuesto de contrata.

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Documentación acreditativa del cumplimiento de la normativa sobre incompatibilidades.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Certificado de la clasificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Programa de trabajo en forma de diagrama de barras.

Sobre número 3: Documentación acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituyen el objeto del contrato.

5. *Presupuesto máximo.* El importe del presupuesto máximo se establece en 175.307.923 pesetas.

6. *Lugar y fecha de la apertura de las proposiciones.* El acto de apertura de los sobres que contienen las proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, 28046 Madrid), a las doce horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las proposiciones y ante la Mesa de Contratación designada al efecto. En el caso de que dicho día fuese sábado, se trasladaría al día hábil siguiente.

Madrid, 27 de abril de 1992.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—2.958-A.

*Resolución de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Alicante por la que se anuncia subasta de bienes inmuebles.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento General de Recaudación, se dispone la venta de los bienes inmuebles correspondientes al deudor «Martínez Colomer, Sociedad Anónima» (MARCOL).

La subasta se celebrará el día 10 de junio de 1992, a las diez y cinco horas, en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Alicante.

Bien embargado que se subasta

Descripción y situación: Urbana. Número 5. Piso primero destinado para usos comerciales del edificio en construcción en Alicante, calle Hermanos López Osaba, números 1 y 3. Tiene una superficie aproximada de 1.302,62 metros cuadrados. Inscrita al tomo

3.265, libro 947, folio 193, finca 58.184 del Registro de la Propiedad número 1 de Alicante.

Valoración: 98.350.000 pesetas.

Tipo de subasta en primera licitación: 98.350.000 pesetas.

En cumplimiento de la citada providencia, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen tomar parte en la subasta lo siguiente:

1.º Todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de Subasta, fianza, al menos del 20 por 100 del tipo de aquella. Este depósito se ingresará en firme en el Tesoro si los adjudicatarios no satisfacen el precio del remate, sin perjuicio de la responsabilidad en que incurrirán por los mayores perjuicios que sobre el importe de la fianza originare la ineffectividad de la adjudicación.

2.º La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se efectúa el pago de la deuda y costas del procedimiento.

3.º Las cargas y gravámenes que afectan a los bienes y que han de quedar subsistentes son los siguientes: El bien descrito anteriormente; está libre de cargas y gravámenes.

4.º Valor de las pujas: Se atenderá a la siguiente escala:

Tipo de la subasta	Valor de las pujas
Pesetas	Pesetas
Hasta 50.000	500
De 50.001 a 100.000	1.000
De 100.001 a 250.000	2.500
De 250.001 a 500.000	5.000
De 500.001 a 1.000.000	10.000
De 1.000.001 a 2.500.000	25.000
De 2.500.001 a 5.000.000	50.000
De 5.000.001 a 10.000.000	100.000
Más de 10.000.000	250.000

El valor entre pujas se irá incrementando, cuando como consecuencia de las distintas posturas se pase a un tramo superior de la escala, circunstancia que advertirá el Presidente de la Mesa de Subasta.

5.º Los licitadores podrán presentar pujas en sobre cerrado, que expresarán el precio máximo ofrecido por el licitador, por cada bien o lote de bienes de su interés. Los sobres deberán presentarse en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Alicante, al menos una hora antes de iniciarse la subasta, debiendo incluirse en el sobre un cheque conformado a favor del Tesoro público por el importe del preceptivo depósito. En el momento de la presentación de los sobres deberá consignarse el número de entrada, fecha y hora en que la misma se realiza.

6.º Los licitadores habrán de conformarse con los títulos de propiedad que se hayan aportado al expediente, no teniendo derecho a exigir otros, encontrándose de manifiesto aquéllos en esta Dependencia de Recaudación (Administración), hasta una hora antes de la señalada para la celebración de la subasta.

7.º El rematante entregará en el acto de adjudicación o dentro de los cinco días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de adjudicación.

8.º En cualquier momento posterior al de declararse desierta la primera licitación, la Mesa previa deliberación, podrá optar por celebrar una segunda licitación en el mismo acto o anunciar la iniciación del trámite de adjudicación directa, durante el plazo de un mes, conforme al procedimiento establecido en el artículo 150 del Reglamento General de Recaudación.

9.º Los deudores con domicilio desconocido, así como los acreedores hipotecarios o pignoratícios desconocidos, se tendrán por notificados con plena virtualidad legal, por medio del presente anuncio.

Alicante, 11 de mayo de 1992.—El Jefe de la Dependencia de Recaudación.—6.507-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto 12/91, de edificio para las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real.*

Presupuesto de contrata: 450.697.693 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, avenida Sinforiano Madroño, sin número, 06011 Badajoz.

Fianza provisional: 9.013.954 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría e).

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según DNI número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de julio de 1992 se admitirán proposiciones por esta licitación en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, en avenida Sinforiano Madroño, sin número, 06011 Badajoz.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación el día 9 de julio de 1992, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Badajoz, 11 de mayo de 1992.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—2.955-A.

*Resolución del Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea por la que se anuncia licitación, por el procedimiento de concurso, para el expediente número E-1/92.*

*Objeto:* Gestión comercial de la actividad publicitaria en diversos aeropuertos.

*Canon mínimo mensual:* Figura en el anexo I del pliego.

Los pliegos de bases están a su disposición en la Oficina de Información de Aeropuertos Españoles, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid, y en diversos aeropuertos.

El plazo de entrega de proposiciones se cierra el día 4 de junio de 1992, a las trece treinta horas, y la apertura se celebrará el día 9 de junio de 1992, a las once horas, en la sala de actos de Aeropuertos Españoles.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación de Aeropuertos Españoles, P. D., M. Eugenia Llorens Beltrán Heredia.—5.531-D.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministros que se cita.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato:

Suministro, entrega e instalación de módulos profesionales de nivel III y módulos profesionales de nivel II con destino a Centros públicos de Formación Profesional dependientes del Departamento.

*Plazo de entrega:* Tres meses, a contar desde el día de la adjudicación del concurso.

*Declaración de urgencia:* Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el punto 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

*Fianza provisional:* En la forma que determina la cláusula 8.4.d) del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

*Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de este Organismo, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

*Plazo de presentación de proposiciones y muestras:* Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 22 de junio de 1992, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid.

Por lo que a las proposiciones por correo se refiere, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego.

*Lugar de presentación de muestras:* Serán entregadas y depositadas en el almacén de la Junta de Construcción, Instalaciones y Equipo Escolar, sito en el kilómetro 4,4 de la carretera de Alcalá de Henares a Meco (Madrid).

*Documentación a presentar por los licitadores:* La reseñada en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Examen de documentación:* La Mesa de Contratación, el día 3 de julio de 1992, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 9 de julio de 1992, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 20 de mayo de 1992.

Madrid, 20 de mayo de 1992.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adán.—3.132-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se anuncia licitación de obras por el procedimiento de concurso abierto con admisión previa y de tramitación ordinaria.*

La Dirección General del Instituto Nacional de Empleo tiene a bien disponer la convocatoria, en los términos que establece la Ley de Contratos del Estado, su Reglamento y cuantas disposiciones le sean

aplicables, de los concursos abiertos de obras, con admisión previa y de tramitación ordinaria, cuyo objeto a continuación se indica:

Contratación de las obras de acondicionamiento de las oficinas del INEM en Huelva, calle Fernando el Católico, sin número; Pamplona, calle Errotazar, 9, y Coya-Vigo, calle Bayona, sin número.

**Documentos de interés para los licitadores:** Los expedientes, con cuantos documentos los integran, podrán ser examinados todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa Central de Contratación de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, 9, 2.ª planta, 28027 Madrid, y en las dependencias que después se relacionan.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, 28027 Madrid, hasta las dieciocho horas del día 15 de junio.

También podrán ser enviadas por correo en el plazo señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso el empresario deberá cumplir las condiciones exigidas en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá para cada uno de los concursos.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en los citados pliegos.

**Admisión al concurso:** De conformidad con lo que determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, las Empresas licitadoras deberán ser previamente admitidas al concurso, a cuyo efecto las mismas deberán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en el punto 4.7 de la cláusula cuarta del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede central del INEM, ante la Mesa Central de Contratación, a las diez horas del día 29 de junio.

**Gastos del concurso:** Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

#### Relación de expedientes

Referencia: CA-5/92. Denominación: Adecuación de un local para oficina del INEM en Huelva. Importe máximo de licitación: 87.503.920 pesetas. Plazo: Seis meses. Clasificación: c-2-e.

Referencia: CA-7/92. Denominación: Adecuación de un local para oficina del INEM en Pamplona (Navarra). Importe máximo de licitación: 93.992.704 pesetas. Plazo: Ocho meses. Clasificación: c-2-e.

Referencia: CA-8/92. Denominación: Acondicionamiento del Centro de Formación Ocupacional de Coya-Vigo para oficina del INEM. Contrata: 66.966.060 pesetas. Plazo: Seis meses. Clasificación: c-3-d.

#### Examen de documentos

Concurso abierto: 5/92. Dirección Provincial: Calle Sanlúcar de Barrameda, 7, Huelva. Teléfonos (955) 25 60 00 y 25 18 39.

Concurso abierto: 7/92. Dirección Provincial: Avenida de Zaragoza, 12, Pamplona (Navarra). Teléfono (948) 24 45 00.

Concurso abierto: 8/92. Dirección Provincial: Calle Cánovas del Castillo, 18, Vigo (Pontevedra). Teléfonos (986) 22 12 80 y 22 12 83.

Madrid, 14 de mayo de 1992.—El Director general del INEM, Ramón Salabert Parramón.—5.528-D.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Orden por la que se convoca, con carácter urgente, concurso público de las «Obras de sustitución de techos en pasillos e iluminación en la sede central del Departamento».*

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca, con carácter urgente, concurso público de las «Obras de sustitución de techos en pasillos e iluminación en la sede central del Departamento», con arreglo a las siguientes condiciones:

**Presupuesto de contrata:** 99.995.793 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Clasificación exigida:** Grupos C e I, subgrupos 1 y 4 del C, y 1 y 6 del I, categoría e en el C, y c en el I.

**Fianza provisional:** 1.999.916 pesetas.

Dada la consideración de urgencia de dichas obras gozará, en consecuencia, de la preferencia en su despacho, prevista en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado, 90 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975 (modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Dicho proyecto de obras, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, podrán examinarse en la Oficialía Mayor del Departamento, paseo del Prado, 18 y 20, tercera planta, despacho 327, 28014 Madrid.

La presentación de ofertas se realizará en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, dirigidos al Subdirector general de Administración Financiera. Deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18 y 20, 28014 Madrid, antes de las dieciocho horas del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Alternativamente, las proposiciones podrán ser enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado en el apartado anterior. Cuando se utilice este procedimiento, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, los diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

La apertura de proposiciones se verificará a las doce horas del cuarto día hábil, contado a partir del en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del Ministerio de Sanidad y Consumo, sito en el paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid. Si el día recayera en sábado, la apertura se trasladará al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 19 de mayo de 1992.—P. D. (Orden de 18 de febrero de 1992), el Director general de Servicios, Luis Felipe Parada González.—3.118-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con trámite de admisión previa.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto

anunciar a subasta con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

**Clave:** A 6.329.692/2111.

**Título:** Mejora del abastecimiento de agua a Cañete La Real (Málaga).

**Presupuesto de contrata:** 52.188.458 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

**Fianza provisional:** 1.034.532 pesetas.

**Exposición de expedientes:** El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 8 de junio de 1992 a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentación a presentar:** Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1: «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3: «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de junio de 1992, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

**Declaración de urgencia:** (Si procede), el contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 7 de mayo de 1992.—El Director general de Obras Hidráulicas, Jaime Palop Piqueras.—3.133-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con trámite de admisión previa.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto

anunciar a concurso con trámite de admisión previa. la asistencia técnica que a continuación se especifica:

Clave: A 5.890.635/5811.

Título: Asistencia técnica a la Dirección de las obras de la estación depuradora de aguas residuales de Santúcar de Barrameda (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 44.719.612 pesetas.

Plazo de ejecución: El de duración de las obras.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Fianza provisional: 894.392 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 8 de junio de 1992 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1: «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3: «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de junio de 1992, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: (Si procede), el contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 7 de mayo de 1992.—El Director general de Obras Hidráulicas, Jaime Palop Piqueras.—3.134-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso, con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A-6.329.632/2111.

Título: Estación depuradora de aguas residuales de Fuente de Piedra (Málaga).

Presupuesto de contrata: 31.434.221 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Fianza provisional: 628.684 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 8 de junio de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1: «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3: «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de junio de 1992, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia (si procede): El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 7 de mayo de 1992.—El Director general de Obras Hidráulicas, Jaime Palop Piqueras.—3.136-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia la contratación mediante el sistema de concurso público abierto, con declaración del procedimiento de urgencia de la prestación del servicio de vigilancia para la Diputación Provincial y sus Organismos autónomos.

Primero: Es objeto del presente la contratación, mediante el sistema de concurso público con declaración de urgencia, de la «Prestación del servicio de vigilancia para la Diputación Provincial y sus Organismos autónomos».

La presente contratación se promueve sin tipo inicial debiendo ofertar los licitadores el precio de la misma de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones.

Segundo: El contrato tendrá un plazo de ejecución de un año, y se computará a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Tercero: El pliego de condiciones que regirá en este concurso y demás información prevista, se encuentra en la Sección de Contratación de la Diputación Provincial de Jaén, plaza de San Francisco, número 2.

Cuarto: Los licitadores habrán de depositar en la Caja de la Diputación Provincial, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 100.000 pesetas, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones.

El adjudicatario se obliga a depositar una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto que resulte de multiplicar el precio ofertado por hora, por el número máximo de horas previstas en el pliego de condiciones.

Quinto: La clasificación exigida es la siguiente: Grupo III, subgrupo 2, y categoría la que resulte exigible en atención al importe total de la oferta económica formulada, según lo previsto en el pliego de condiciones.

Sexto: Los licitadores presentarán sus propuestas en el modelo oficial, que en la cláusula decimosexta del pliego figura, en la Sección de Contratación de la Diputación Provincial, de nueve a catorce horas, de conformidad con lo previsto en el pliego, dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir de la última inscripción que aparezca del anuncio de licitación en «Boletín Oficial del Estado», de la Comunidad Autónoma andaluza y de la provincia de Jaén.

Los citados plazos, a consecuencia de producirse la exposición pública del pliego de condiciones de forma simultánea al envío y/o publicación del presente anuncio, quedarán condicionados al resultado de la misma.

La Mesa de Contratación se constituirá al tercer día hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a cuyo efecto se excluyen los sábados, en el Palacio de la Diputación Provincial de Jaén, a las diez horas y estándose a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado español; caso de darse el supuesto contemplado en el penúltimo párrafo del mismo, se constituirá a la misma hora del siguiente día hábil de recibidas todas las proposiciones en la Sección de Contratación y con la mitad del límite máximo previsto en el citado artículo.

Séptimo: Los licitadores, junto con su propuesta, presentarán los documentos que a continuación se detallan:

1. Los que acrediten su personalidad:

Si es persona física, mediante la presentación del documento nacional de identidad. Si está representado por otro, éste lo acreditará mediante poder al efecto bastantado de conformidad con las normas de las personas jurídicas.

Si es persona jurídica, mediante la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y escritura de poder al efecto bastantada por el Letrado asesor de esta Diputación.

2. Número de identificación fiscal (NIF).

3. Resguardo acreditativo de la fianza provisional, ascendente a 100.000 pesetas, depositada en la Caja de la Diputación, en metálico o en títulos de la Deuda Pública. También se admitirá el aval bancario

constituido de forma reglamentaria, a cuyo efecto estará debidamente legitimado.

4. Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado.

La prueba por parte de los contratistas de su capacidad para contratar con la Administración en relación con las situaciones previstas en el citado artículo noveno se acreditarán de cualquiera de las formas preceptuadas en el mismo, en concordancia con el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. Documento expedido por autoridad competente que le acredite como Empresa de seguridad.

Certificado de estar clasificados como Empresa consultora o de servicios en el siguiente grupo y subgrupo: III, 2, siendo la categoría la que corresponda a la cuantía ofertada en atención a su anualidad media, de conformidad con la Orden de 30 de enero de 1991, «Boletín Oficial del Estado» número 54, de fecha 4 de marzo de 1991.

Igualmente dichos extremos podrán ser acreditados con carácter general por los licitadores, caso de estar en posesión de los mismos.

En el caso de los empresarios extranjeros, los que justifiquen la solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 287 bis, 287 ter y 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, entendiéndose las referencias que en los mismos se hacen a obras sustituidas por los de trabajos de análogas características a los que se prevén en este pliego, así como los documentos debidamente traducidos que en sus respectivos países de origen sustituyan la acreditación anteriormente referida.

6. Curriculum sobre trabajos de análoga naturaleza a los que son objeto de esta contratación realizados por los licitadores tanto para otras Administraciones Públicas como para esta Diputación, detallando en este caso su grado de ejecución a la fecha de la licitación.

7. Informe sobre trabajos realizados en la Administración Pública en los últimos dos años, de los beneficiarios de los mismos.

8. Programa de trabajo en el que se detallen medios materiales y personales en los que constará el número de personal que adscribirá a la ejecución de los trabajos así como su cualificación técnica y las medidas que se adoptarían para la garantía del servicio.

9. Póliza de seguro que se comprometería a realizar, caso de resultar adjudicatario.

10. Cualquier otra mejora sobre el servicio propuesto, sugerencia o documentación que los interesados crean precisa, tanto para la aclaración como para complemento de los documentos aportados, siempre que respete las cláusulas establecidas en este pliego.

Todos los documentos aportados habrán de presentarse en original o en copias que tengan la consideración de auténticas, con sujeción a la legislación vigente.

Jaén, 29 de abril de 1992.—El Presidente, P. D., el Diputado delegado, Patricio Palomino Barriónuevo.—3.143-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia la contratación, mediante el sistema de concurso público abierto, con declaración del procedimiento de urgencia, de la realización de la redacción de los proyectos y dirección de las obras incluidas en el Plan Provincial de Cooperación, aprobado por la Diputación para el año 1992.*

*Primero:* Es objeto, de la presente la contratación, mediante el sistema de concurso público, con declaración de urgencia, de la realización de la redacción de los proyectos y dirección de las obras incluidas en el Plan de Cooperación, aprobado por la Diputación para el año 1992, que en el pliego de condiciones se detallan.

La presente contratación se promueve sin tipo inicial, debiendo ofertar los licitadores el precio de la

misma de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones.

*Segundo:* El contrato tendrá un plazo de ejecución de un mes para la fase de redacción, que podrá ser mejorado, y que se computará a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, así como para la fase de dirección el plazo será el previsto para la ejecución de las obras y su recepción.

*Tercero:* El pliego de condiciones que regirá en este concurso, y demás información prevista se encuentra en la Sección de Contratación de la Diputación Provincial de Jaén, plaza de San Francisco, número 2.

*Cuarto:* Los licitadores habrán de depositar en la Caja de la Diputación Provincial, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 50.000 pesetas, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones.

El adjudicatario se obliga a depositar una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto individualizado que resulte de la oferta económica formulada para cada uno de los proyectos adjudicados.

*Quinto:* No es preceptiva la clasificación, sin perjuicio de lo contemplado en el punto séptimo de este anuncio.

*Sexto:* Los licitadores presentarán sus propuestas en el modelo oficial que en la cláusula decimosexta del pliego figura, en la Sección de Contratación de la Diputación Provincial, de nueve a catorce horas, de conformidad con lo previsto en el pliego, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de la última inserción que aparezca del anuncio de licitación en «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía» y «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Los citados plazos, a consecuencia de producirse la exposición pública del pliego de condiciones de forma simultánea al envío y/o publicación del presente anuncio, quedarán condicionados al resultado de la misma.

La Mesa de Contratación se constituirá a los dos días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a cuyo efecto se excluyen los sábados, en el Palacio de la Diputación Provincial de Jaén, a las diez horas, y estándose a lo dispuesto en el artículo 100 del R.G.C.E.; caso de darse el supuesto contemplado en el penúltimo párrafo del mismo, se constituirá a la misma hora del siguiente día hábil de recibidas todas las proposiciones en la Sección de Contratación y con la mitad del límite máximo previsto en el citado artículo.

*Séptimo:* Los licitadores, junto con su propuesta, presentarán los documentos que a continuación se detallan:

1. Los que acrediten su personalidad:

Si es persona física, mediante la presentación del documento nacional de identidad. Si está representado por otro, éste lo acreditará mediante poder al efecto bastantado, de conformidad con las normas de las personas jurídicas.

Si es persona jurídica, mediante la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y escritura de poder al efecto bastantada por el Letrado asesor de esta Diputación.

2. Número de Identificación Fiscal (NIF).

3. Resguardo acreditativo de la fianza provisional ascendente a 50.000 pesetas, depositada en la Caja de la Diputación, en metálico o títulos de la Deuda Pública. También se admitirá el aval bancario constituido de forma reglamentaria, a cuyo efecto estará debidamente legitimado.

4. Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

La prueba por parte de los contratistas de su capacidad para contratar con la Administración en relación con las situaciones previstas en el citado artículo 9, se acreditarán de cualquiera de las formas preceptuadas en el mismo, en concordancia con el artículo 23 del R.G.C.E.

5. Certificación actualizada expedida por el correspondiente Colegio profesional que le acredite

para el ejercicio de la actividad objeto de contrato, en el caso de las personas físicas, o, para las personas jurídicas que no acrediten dicho extremo en relación con los integrantes de la misma, certificado de estar clasificados como Empresa consultora o de servicios en el grupo II y subgrupo que corresponda en atención al tipo de obra.

En el caso de los empresarios extranjeros, los que justifiquen la solvencia económica, financiera y técnica, de conformidad con el artículo 287 bis y ter, y 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, entendiéndose las referencias que en los mismos se hacen a obras sustituidas por los de trabajos de análogas características a los que se prevén en este pliego, así como los documentos debidamente traducidos que en sus respectivos países de origen sustituyan la acreditación referida a las personas físicas.

6. Curriculum sobre trabajos de análoga naturaleza a los que son objeto de esta contratación realizados por los licitadores, tanto para otras Administraciones Públicas como para esta Diputación, detallando en este caso su grado de ejecución a la fecha de la licitación.

7. En el caso de licitar por una fase relativa a una obra u obras, informe del municipio al que afecte sobre la oportunidad y/o necesidad de la continuidad del mismo adjudicatario de las anteriores.

8. Programa de trabajo en el que se detallen medios materiales y personales en los que constará el número de personal que adscribirá a la ejecución de los trabajos, así como su cualificación técnica.

9. Cualquier otra sugerencia o documentación que los interesados crean precisa, tanto para la aclaración como para complemento de los documentos aportados, siempre que respete las cláusulas establecidas en este pliego.

Todos los documentos aportados habrán de presentarse original o en copias, que tengan la consideración de auténticas, con sujeción a la legislación vigente.

Jaén, 30 de abril de 1992.—El Presidente, P.D., el Diputado delegado, Patricio Palomino Barriónuevo.—3.142-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Bellguard (La Safor-Valencia) sobre aprobación pliego de condiciones económico-administrativas y simultáneo de celebración de subasta de las obras de «Urbanización de la unidad de actuación número 5 y número 6 y centro de transformación y línea subterránea de media tensión de las unidades 5 y 6».*

Aprobado por el Ayuntamiento de Bellguard en sesión de 14 de abril de 1992 el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación por subasta de las obras de «Urbanización de la unidad de actuación número 5 y número 6 y centro de transformación y línea subterránea de media tensión de las unidades 5 y 6», se exponen al público por el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia la celebración de la subasta de las obras, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

*Objeto de la subasta:* La contratación de las obras de «Urbanización de la unidad de actuación número 5 y número 6 y centro de transformación y línea subterránea de media tensión de las unidades 5 y 6».

*Tipo de licitación:* Se fija en la cantidad de 113.878.612 pesetas, IVA incluido, a la baja.

*Clasificación del contratista:* Deberá justificarse la siguiente:

- A: 1,2/a).
- E: 1,4,7/c).
- G: 6/c).
- I: 1,9/c).

*Duración del contrato:* Doce meses, contados a partir del vigésimo día hábil siguiente al de la fecha de adjudicación definitiva.

**Fianzas:** Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva, 4 por 100 de la cantidad líquida del remate.

**Proposiciones:** En las oficinas municipales, de diez a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** A las catorce horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «proposición para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización de la unidad de actuación número 5 y número 6 y centro de transformación y línea subterránea de media tensión de las unidades 5 y 6», ajustándose al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle o plaza de ..... número ..... provisto de DNI o CIF número ..... en nombre propio o en representación de ..... lo cual acredita con poderes bastantes, enterado de las condiciones de la subasta para la realización de las obras de «Urbanización de la unidad de actuación número 5 y número 6 y centro de transformación y línea subterránea de media tensión de las unidades 5 y 6», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... el día ..... de ..... de 19..... conforme en todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras, con sujeción estricta a las condiciones señaladas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra), son ..... pesetas (en cifras), con arreglo a la documentación que se acompaña a la presente proposición.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados en los respectivos Convenios.

(Lugar, fecha y firma.)

Bellreguard, 15 de abril de 1992.-El Alcalde-Presidente, Josep Seguí Avargues.-2.968-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Callosa de Ensarriá (Alicante) por la que se anuncia la subasta que se cita.

**Anuncio:** Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 18 de marzo de 1992, el pliego de condiciones para la contratación, mediante subasta, de la obra de «Impulsión a embalse y conexión con depósito regulador», se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Ejecución de la obra de «Impulsión a embalse y conexión con depósito regulador», mediante subasta y de conformidad con los pliegos de condiciones facultativas, jurídicas y económico-administrativas.

**Tipo de licitación:** 162.466.151 pesetas.

**Fianza provisional:** 2 por 100.

**Fianza definitiva:** 4 por 100.

#### Modelo de proposición

Don ..... en nombre y representación de ..... con domicilio en ..... calle/plaza ..... número ..... NIF número ..... enterado de la subasta para ejecución de la obra «Impulsión a embalse y conexión con depósito regulador», con expresa aceptación del proyecto y pliego de condiciones, declara su voluntad de participación en la citada subasta, ofreciendo ejecutar la obra por ..... pesetas. Asimismo declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la legislación vigente.

**Requisitos de clasificación:** Grupo E, subgrupo primero, tipo e.

**Plazo:** Las proposiciones se presentarán hasta el vigésimo día posterior al de la publicación de éste en el «Boletín Oficial del Estado», y durante las horas de oficina.

**Pliego de condiciones:** Expuestas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Callosa de Ensarriá, 23 de marzo de 1992.-El Alcalde.-2.959-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público y dependencias municipales.

Convocatoria de concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público y dependencias municipales de este Ayuntamiento.

1. **Objeto del contrato:** El Concello de Culleredo convoca concurso para la contratación del servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones de alumbrado público y dependencias municipales, con la extensión prevista en el pliego de condiciones facultativas aprobado.

2. **Duración del contrato:** La duración del contrato será de ocho años, contados a partir de la fecha del acta de inicio de prestación del servicio.

3. **Tipo de licitación:** El tipo máximo de licitación será de 20.500.000 pesetas, IVA incluido.

4. **Proposiciones:** Las empresas licitadoras presentarán su proposición y documentos en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designará con las letras «A» y «B», haciendo constar en todos ellos el título del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

En el sobre «A» se incluirá la documentación administrativa relacionada en la cláusula 9 del pliego de condiciones económico-administrativas.

En el sobre «B» se incluirá la oferta económica de acuerdo con el siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... así como de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen este concurso para la prestación del servicio de mantenimiento del alumbrado público y dependencias municipales en el Concello de Culleredo, y hallándose en posesión de la suficiente capacidad jurídica y de obrar se comprometo a la prestación del servicio objeto de este concurso con sujeción a las obligaciones derivadas del pliego de condiciones que acepta en su integridad, y por el precio de ..... pesetas. En el precio ofrecido está incluido el IVA.

5. **Presentación de proposiciones:** Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Culleredo, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días, desde la última publicación de la convocatoria («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial» de la provincia), las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

6. **Garantía provisional y definitiva:** Para tomar parte en el concurso los licitadores habrán de constituir una garantía provisional de 410.000 pesetas, bien en metálico o mediante aval bancario en las oficinas de Tesorería de este Ayuntamiento, cuyo resguardo acreditativo habrá de ser incluido en el sobre «A» de las proposiciones que presenten.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del tipo de licitación, debiendo constituirse dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de la adjudicación.

7. **Clasificación del contratista:** Se exige una categoría mínima como contratista en instalaciones eléctricas en el Grupo de Contratista de Obras del Estado, en el grupo I (Instalaciones Eléctricas), subgrupos 1, 5, 6, 7 y 9, y categorías d), b), d), a) y a), respectivamente.

8. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se realizará en la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al último día de presentación de proposiciones, constituyéndose la Mesa de Contratación bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal

en quien delegue y asistido del Secretario de la Corporación o funcionario que lo sustituya que dará fe.

9. **Adjudicación del concurso:** Una vez solicitados los informes técnicos correspondientes, se procederá por el Ayuntamiento a la adjudicación del concurso, sin que sea circunstancia determinante la cuantía de la oferta económica y podrá, en todo caso, declarar desierto el mismo si, en su apreciación libre y justificada, ninguna de las proposiciones presentadas resultase conveniente a los fines de aquél.

10. **Gastos:** El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato, obligándose asimismo al pago de todo género de tributos estatales o locales, incluso los aumentos que puedan experimentar los impuestos durante la vigencia del contrato.

11. El expediente, con los pliegos de condiciones aprobados, podrá ser consultado en las dependencias municipales, durante el plazo previsto para la presentación de solicitudes.

Culleredo, 17 de marzo de 1992.-El Alcalde, Julio Sacristán de Diego.-1.843-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Ibaro (Logroño) por la que se anuncia subasta de la obra de «Remodelación de la plaza de la Paz».

Por acuerdo de Pleno de fecha 31 de marzo de 1992 ha sido aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de «Remodelación de la plaza de la Paz», el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto de licitación:** La realización, mediante subasta con el trámite de admisión previa, de las obras de «Remodelación de la plaza de la Paz», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto municipal, don Alfonso Pérez de Nancrales, y al pliego de cláusulas económico-administrativas.

**Tipo de licitación:** 52.568.380 pesetas, IVA incluido, podrá ser mejorado a la baja.

**Plazo de ejecución:** Las obras se ejecutarán en el plazo de nueve meses.

**Exposición del expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

**Pago:** Con cargo a las partidas 4411.633, 4412.633, 4324.622, 5111.610 del presupuesto general, donde existe crédito suficiente.

**Fianzas provisional y definitiva:** La fianza provisional se establece en 1.051.368 pesetas. La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Clasificación del contratista:** La clasificación que han de acreditar los licitadores es la siguiente: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

**Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquél en que tenga lugar la última publicación de los anuncios de la convocatoria de esta subasta en el «Boletín Oficial de La Rioja» o en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

#### Modelo de proposición económica

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con DNI ..... actuando en nombre propio (o en representación de .....), conforme se acredita con poder notarial bastante, toma parte en el procedimiento convocado por el Ayuntamiento de

Haro, para la ejecución de las obras de ..... comprometiéndose a realizar dichas obras con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego y del proyecto, en el siguiente precio: ..... que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido y, en general, cualquier otro que en su momento fuese necesario. Asimismo, se compromete al cumplimiento del contrato en el plazo de ..... a contar del siguiente al de la notificación de la adjudicación.

(Lugar, fecha y firma.)

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición, y en sobre aparte, los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.
- Escritura de poder, bastantada y legalizada, en su caso, si actúa en representación de otra persona.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, y número de identificación fiscal, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- Las agrupaciones temporales de Empresas deberán cumplimentar lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Haro, 13 de abril de 1992.-El Alcalde.-2.970-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso que se cita.**

- Objeto:** Contratación, mediante concurso, del suministro de contadores de agua, con destino al Servicio Municipal de Aguas.
- Documentación y pliego de condiciones:** Estarán a disposición de los interesados en la Unidad de Contratación, sita en la primera planta de este excelentísimo Ayuntamiento.
- Importe máximo del contrato:** 18.000.000 de pesetas.
- Garantías:** Provisional, 360.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la cantidad líquida de remate.
- Presentación de proposiciones:** El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en el Ayuntamiento de Logroño, Secretaría General (primera planta de la Casa Consistorial), hasta las catorce horas del último día del plazo, salvo que éste coincida en sábado, en cuyo caso finalizará a la misma hora del día hábil inmediatamente siguiente.
- Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones tendrá lugar en acto público en la Casa Consistorial del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, ante el ilustrísimo señor Alcalde, o Concejal en quien delegue, y el señor Secretario general del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo de coincidir éste en sábado, en cuyo caso tendrá lugar el primer día hábil siguiente a éste.
- Modelo de proposición:** Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... don documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), se compromete a la realización del suministro de contadores de agua para el Servicio Municipal de Aguas, en el siguiente precio, IVA incluido: ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 21 de abril de 1992.-El Alcalde.-2.956-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mutxamel (Alicante) por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, de la obra que se cita.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 25 de febrero de 1992 el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir para la contratación, mediante el sistema de subasta, con trámite de admisión previa, de la obra «Urbanización U.A. número 6, plaza Miguel Hernández», se expone al público por plazo de ocho días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta con trámite de admisión previa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones:

1.º **Objeto:** «Urbanización U.A. número 6, plaza Miguel Hernández», con arreglo al proyecto técnico redactado al efecto por el Arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Alvaro y el Ingeniero municipal don Emilio Bas Carratalá, y pliego de condiciones económico-administrativas.

2.º **Duración del contrato:** Las obras se ejecutarán en el plazo de doce meses, a contar del siguiente a la firma del acta de replantado.

3.º **Precio de licitación:** El importe de contrata asciende a 115.694.456 pesetas, IVA incluido, cantidad que podrá ser mejorada a la baja por los licitadores.

4.º **Forma de financiación:** Con cargo a la partida 511.02200 del Presupuesto Unico Municipal de 1991.

5.º **Pago:** Mediante certificaciones suscritas por el Director de obra y aprobadas por el Ayuntamiento.

6.º **Fianzas:** Deberá presentarse fianza provisional por 2.313.889 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva por el equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

7.º **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Contratación, de diez a trece horas, de lunes a viernes, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º **Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas, de lunes a viernes, del día que por el órgano de contratación se determine a tales efectos en el acuerdo resolutorio de la fase de admisión previa, y el acto será público.

9.º **Modelo de proposición:** Don ..... de estado ..... profesión ..... domicilio ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio o en representación de ..... como acreditado, enterado de la convocatoria de subasta con trámite de admisión previa, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de «Urbanización U.A. número 6, plaza Miguel Hernández», en el precio de ..... pesetas, IVA incluido (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Mutxamel, 5 de mayo de 1992.-El Alcalde.-2.967-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia para contratar, mediante concurso, la adquisición de suelo urbano para la construcción de viviendas de protección oficial de promoción pública.**

**Objeto de contrato:** 1. El Ayuntamiento contrata, mediante concurso, la adquisición de suelo urbano que reúna o pueda reunir la condición de solar, con destino a la construcción de 20 a 100 viviendas de protección oficial y promoción pública.

2. Los terrenos ofrecidos estarán libres de cargas o gravámenes que puedan representar un obstáculo económico, jurídico o técnico para la construcción de las viviendas.

**Plazo del contrato:** El terreno será puesto a disposición del Ayuntamiento de Oviedo en el mismo día en que se formalice el contrato en escritura pública.

**Precio de contrato:** El precio del contrato será el que, en su caso, resulte del acuerdo de adjudicación, en relación con las proposiciones de los oferentes. No obstante en el precio del contrato estará incluido el IVA, entendiéndose a todos los efectos que las ofertas de los licitadores comprenden no sólo el precio del contrato, sino también el importe del impuesto.

**Pliegos de condiciones:** El expediente y el pliego de condiciones, estarán de manifiesto en la Sección de Contratación durante el plazo de presentación de las proposiciones (Ayuntamiento de Oviedo, plaza de la Constitución, sin número, 33071 Oviedo, Asturias, España).

**Proposiciones:** Los oferentes presentarán su proposición en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

**Presentación de proposiciones:** Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, plaza de la Constitución, sin número, Oviedo, Asturias, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 20 de noviembre).

Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

**Documentación administrativa:** 1. En el sobre A se incluirá la documentación administrativa y contendrá:

- Personalidad de la Sociedad.-En caso de Sociedades, escritura social de la constitución o modificación. El licitador individual aportará el carné de identidad o testimonio notarial del mismo.
- Poder bastantado.-Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otros, presentarán poder bastantado por el Secretario de este Ayuntamiento.
- Incapacidad e incompatibilidades.-Certificado del órgano competente, en caso de Sociedades, o declaración jurada, en caso de personal naturales, sobre no concurrencia de las incapacidades e incompatibilidades a que se refiere el artículo 6.
- Documentación acreditativa de la propiedad de los terrenos ofrecidos y de que los mismos están libres de cargas y gravámenes. Antes de la adjudicación del contrato deberá aportarse por quien resulte propuesto como adjudicatario certificación del Registro de la Propiedad.
- Memoria y planos.

Memoria descriptiva y detallada de los terrenos ofertados, con expresión de sus características, estado actual y plano de emplazamiento con expresión de la calificación urbanística.

Plano de situación.

Plano parcelario, con aportación de curvas de nivel separadas como máximo a un metro de distancia. Escala máxima del plano: 1:250. Deberán señalarse todas las peculiaridades existentes en la parcela, vías de comunicación, acceso a sistemas generales, servidumbres legales o particulares a que esté sometido el terreno, etc.

Se valorará positivamente la aportación de estudio geotécnico o de reconocimiento del suelo, aunque no es obligatoria su presentación.

6. Los demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

7. Los documentos reseñados en los apartados 1, 2, y 4 podrán presentarse originales o mediante copia autenticada por Notario o cotejada por el Jefe de la Sección de Contratación.

*Proposición económica y otros documentos:* El sobre B contendrá los siguientes documentos:

1. Memoria, firmada por el proponente, comprensiva de las referencias económicas, técnicas, profesionales y especiales de la Empresa, relacionadas con la materia del concurso, y de las sugerencias o modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del contrato.

2. Modelo de proposición.—Las proposiciones al concurso se formularán conforme al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio, o de la Sociedad que representa, hace constar:

1.º Que solicita su admisión para el contrato de adquisición de suelo urbano para la construcción de viviendas de protección oficial de promoción pública, convocado por el Ayuntamiento de Oviedo, en el anuncio publicado en la prensa.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado y Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

3.º Ofrece el precio que se determina en el estudio económico que adjunta.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Asume los gastos derivados de la formalización del contrato, anuncios y demás originados por la tramitación y adjudicación del mismo.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta Contratación y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como oferente y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

*Apertura de pliegos:* Para la apertura de las pliegos o proposiciones del concurso se observarán las siguientes normas:

a) A las doce horas del undécimo día hábil contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del décimoquinto día hábil contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones la Mesa en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuada por la propia Mesa, procediendo, seguidamente, a la apertura del sobre B (que contiene la documentación

técnica y la proposición económica), de aquellas Empresas cuya documentación haya sido calificada de bastante por la Mesa.

c) El expediente, con las proposiciones presentadas y el acta, se enviará a los Servicios Técnicos Municipales, para que informen acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones admitidas y formulen, en su caso, propuesta motivada de adjudicación. Los citados Servicios, a efectos de emitir el referido informe, podrán solicitar, por escrito, las aclaraciones que consideren necesarias a las Empresas admitidas, que deberán efectuarlas, también por escrito y en el plazo que se les señale para ello, sin que por ello puedan introducirse modificaciones en las proposiciones presentadas.

*Reclamaciones contra los pliegos de condiciones:* Podrán interponerse dentro de los ocho primeros días contados desde la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias».

Oviedo, 30 de abril de 1992.—El Alcalde.—5.318-D.

*Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia el concurso que se cita.*

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar la adquisición de módulos de servicios higiénicos públicos (WC).

*Objeto:* La adjudicación de la adquisición epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Comisión de Gobierno del día 26 de febrero de 1992.

*Tipo de licitación:* Máximo 26.000.000 de pesetas (IVA incluido).

*Requisitos y documentos:* Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

*Garantía:* Provisional, por el importe de 210.000 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá conforme a los artículos 75 y 76 del reglamento de Contratación.

*Duración del contrato:* El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

*Forma de pago:* Con cargo al presupuesto ordinario.

*Exposición, proyecto y pliegos:* En Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en párrafo siguiente.

*Presentación de pliegos:* Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

*Apertura de pliegos:* La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

*Nota:* A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

*Modelo de proposición (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal).* (Para la oferta económica.)

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con DNI número ..... expedido en ..... con fecha ..... en su nombre (reséñase la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para contratación, por el sistema de concurso, de ..... (título), me comprometo al suministro de los mismos, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (en letras y en números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 22 de abril de 1992.—El Alcalde, Francisco Fiol Amengual.—2.969-A.

*Resolución del Cabildo Insular de El Hierro por la que se convoca subasta con admisión previa (procedimiento abierto) para la contratación de la obra «Centro Socio-Cultural en Valverde, 5.ª fase».*

*Objeto:* Ejecución «Centro Socio-Cultural en Valverde, 5.ª fase» (isla de El Hierro-Canarias).

*Tipo de licitación:* 35.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Siete meses.

*Fianza provisional:* 700.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 1.400.000 pesetas.

*Clasificación de contratistas:*

Grupo C, subgrupos 4 a 9 o general, categoría C.

Grupo I, subgrupo 9, categoría C.

Grupo J, subgrupo 4, categoría C.

El proyecto, pliegos y demás documentación estarán a disposición de los interesados en el Departamento de Obras del Cabildo Insular en Valverde de El Hierro, calle Doctor Quintero, número 11, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Deberán entregarse en el Cabildo Insular de El Hierro, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación, en un plazo no superior a los diez días naturales contados a partir del siguiente, resolverá, previo examen de la documentación presentada en el sobre número 1, la admisión previa de los licitadores a la subasta.

Valverde de El Hierro, 6 de mayo de 1992.—El Presidente, Inocencio Hernández González.—3.138-A.